

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,286

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

## LA LOCOMOCIÓN ELÉCTRICA

Es este un problema que trae preocupados á técnicos é industriales, y casi á diario se registran en los periódicos inventos, estadísticas, artículos y noticias sobre la preferencia de las locomotoras eléctricas sobre las de vapor, y de estas sobre aquellas, y en las discusiones entabladas hemos podido ver que hay apasionamiento en los partidarios de ambas.

Hechos recientes vienen á dar la primacía en algunos puntos á la locomoción eléctrica, pues en una de las asambleas de "Oosterr Ingenieur und Architekten Verein," el ingeniero Friedr. Ross presentó un informe sobre un gran experimento que tendrá lugar próximamente para reemplazar el vapor por la electricidad, como fuerza de tracción de los ferrocarriles.

El Gobierno italiano es el que ha provocado estos ensayos á consecuencia de la falta de hulla en el país.

Se tiene la intención de reemplazar en la primavera próxima, en la línea de Vatelina, en una distancia de unos 100 kilómetros, el servicio de vapor por el eléctrico; para el transporte de viajeros se hará uso de coches con motor, y para el de mercancías de locomotoras eléctricas de 600 caballos.

El equipo eléctrico de la línea está confiado á la casa de Gaz y compañía, de Budapest, y se hará uso por la primera vez de corrientes polifásicas de 3.000 voltios para accionar las locomotoras.

Para demostrar la superioridad de la locomotora eléctrica en comparación con la de vapor, el ingeniero Mr. Ross hace notar que aquella es más ligera, que puede transportar trenes más pesados y que exige menos hulla, se puede explotar mejor, causa menos reparaciones y además no tiene tender, ningún servicio preparatorio ni alimentación de agua, y en fin, produce menor desgaste de la vía.

Suponiendo la introducción del servicio eléctrico para los caminos de hierro en Austria, Mr. Ross calcula que se realizaría una economía por valor de 24 millones de coronas, y es de opinión que la introducción del servicio eléctrico, sobre todo para las líneas de montaña, evitaría los grandes gastos de servicio, los cuales han aumentado un 65 á 75 por 100 las cuentas durante los años de 1890 á 1900.

Sin embargo, en otras naciones parece que los hechos se han encargado de evidenciar que si las locomotoras eléctricas tienen mucho mérito y hacen muy buen servicio en casos determinados, no han adelantado todavía lo suficiente para sustituir las de vapor en los grandes ferrocarriles, ni es probable que tal suceda por varios años. Para hacer la sustitución hay que tener en cuenta varias cosas.

En primer lugar, todas las Compañías de ferrocarriles están usando gran número de locomotoras de vapor que desempeñan satisfactoriamente su trabajo, y no se hacen transformaciones radicales que representen la inversión de enormes sumas de dinero sin tener alguna seguridad de que el cambio ha de ser provechoso.

La mayor parte de las Compañías esperarán cuando menos á que la superioridad de las locomotoras eléctricas esté bien demostrada para invertir su capital en ellas, mientras las de vapor sean útiles todavía.

Por otra parte, el gasto que habría que hacer para la instalación de las máquinas estacionarias con sus calderas y las dinamos de capacidad suficiente para el servicio de las líneas es mucho mayor del que se necesita para desarrollar la misma fuerza con las locomotoras actuales.

Supongamos, por ejemplo, que una locomotora para trenes de carga desarrolla una fuerza de 800 caballos, que es menos del tipo medio, y no es raro ver ocho ó diez de ellas en una sola estación para el servicio local, sin contar las que entran y salen continuamente con los trenes. Diez de esas máquinas reunidas representan una fuerza de 8.000 caballos en un solo lugar, y para producirla con dinamos habría que disponer de un plantel de no escasas proporciones.

Cuando cae una nevada y la nieve se acumula en la vía, cubriendo los rieles de una costra dura, helada y resbaladiza, las ruedas no formarían un contac-

to suficiente con los rieles para hacer que la electricidad pase á ellos y complete el circuito de retorno, y toda la línea quedaría desde ese momento paralizada. Las locomotoras de vapor no necesitan ese contacto metálico; todo lo que en ellas se requiere es que agarren en el metal ó en otra cosa para no resbalar, y esto les permite combatir la nieve y el hielo mejor que las otras.

Es indudable que un motor eléctrico puede producir en las ruedas motrices un movimiento giratorio más rápido que una máquina reciprocante, pero esto requiere una energía mucho mayor, si las demás circunstancias son las mismas.

En un ferrocarril de longitud considerable habría que construir gran número de estaciones generatrices, ó hacer la transmisión de las corrientes á distancias muy grandes: si se opta por lo primero, el gasto de la instalación sería enorme; y, si se prefiere lo segundo, hay que resignarse á perder en la transmisión una gran parte de la fuerza que se produce. En todo caso, la cuenta de gastos no había de ser mucho más favorable para la empresa que lo es ahora usando las locomotoras de vapor.

Mientras no se haya descubierto la manera de producir y transmitir la electricidad económicamente, las locomotoras de vapor permanecerán sin rival en los grandes ferrocarriles, y la electricidad seguirá siendo la fuerza motriz para las líneas cortas, y para los tranvías urbanos, salvo los casos excepcionales en que se disponga del agua necesaria para generar la corriente por medio de turbinas y no sea indispensable economizar la energía que se transforma.

## CONTRA LA LANGOSTA

### EXTRACTO DEL PROYECTO

Las principales disposiciones del proyecto de ley para extinción de la langosta son las siguientes:

La autoridad municipal de cada punto contrae la obligación de dar cuenta al gobernador, tan pronto como aparezca la langosta, y comprobado esto por reconocimiento oficial, se constituirá una Junta municipal, denominada auxiliar, para extinguir la langosta.

Se participará por el gobernador la existencia de la plaga á la Dirección de Agricultura y á sus compañeros de las provincias colindantes, constituyéndose en la capital otra Junta provincial.

La primera Junta se compondrá de un presidente y siete vocales; la segunda de un presidente y once vocales, entre los cuales figurarán un comisario regio de agricultura, diputados provinciales, vocales de la Junta de agricultura, representantes de la Asociación de ganaderos, los tres primeros contribuyentes por territorial, cultivo y ganadería, y el ingeniero jefe de montes.

Los gobernadores exigirán á los propietarios ó colonos una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infestadas, y ordenarán el reconocimiento de los terrenos denunciados, quedando autorizados para prohibir la caza de aves insectívoras aunque no sea época de veda.

Las Juntas municipales publicarán edictos con los acotamientos ya marcados, á fin de que los dueños de terrenos manifiesten su asentimiento ó su disconformidad, y en este caso, previo reconocimiento por perito, con levantamiento de acta, resolverá la Junta de plano sobre si debe ó no clasificarse el terreno entre los infestados.

Los dueños de los terrenos acotados pueden proceder por su cuenta á la destrucción del insecto por los procedimientos que quieran, con tal que sean eficaces, obligándose á verificar la escarificación antes del mes de Diciembre.

Si no les conviniera hacerlo así, no podrán oponerse á que se efectúe por las Juntas dentro de sus fincas, y aquellas procederán, arando ó escarificando, siempre que se pueda, el terreno, cuando el insecto se halle en estado de canuto, siempre antes del mes de Febrero.

Si el canuto se halla en estado de mosquito, se procederá por los medios de extinción más eficaces en la localidad.

Pasado del estado de mosquito, la

Junta ordenará su destrucción, pagando la unidad de peso con la economía que sea posible, y dando cuenta á la Junta provincial.

Indica la ley los casos y terrenos en que ha de intervenir el ingeniero agrónomo, antes de efectuar operación alguna.

Conocida la existencia de la plaga, cada Junta formará un presupuesto de la cantidad que pague necesaria para su extinción, detallando la clase de terrenos, etc., etc.

Cuando las Juntas tengan que proceder por su cuenta por no haber querido hacerlo los dueños de los terrenos, se hará un acotamiento de la finca y una tasación de los daños que ésta haya de sufrir, y esta tasación se satisfará antes de comenzar las operaciones, con cargo al presupuesto formado por la Junta.

Para obtener fondos con destino á dichos presupuestos, se gravará la riqueza imponible que consiste en el amillaramiento á nombre de un vecino ó forastero, en proporción con la cantidad necesaria, que no podrá pasar del 2 por 100 del líquido imponible de riqueza territorial, cultivo ó ganadería, ni del 10 por 100 en las cuotas por industrial, devolviéndose al final de la campaña el sobrante, si lo hubiese, á los que contribuyeron.

En el caso de que no llegue á cubrirse el presupuesto, se gravará en igual forma á los pueblos limítrofes con el 1 por 100, en el primer concepto, y el 5 en el segundo.

Si con tales recursos no hubiera suficiente en alguna provincia por la importancia de la plaga, acudirá la Junta á la Diputación provincial y al ministerio de Agricultura para solicitar créditos extraordinarios.

Los terrenos acotados se repartirán para siembra de tres años, tengan ó no arbolado, señalándose un canon que deben pagar los que se siembran, y que ingresará en el presupuesto de extinción de la plaga.

Las Empresas de ferrocarriles destruirán por su cuenta la avocación que se haya efectuado en su zona.

Se castiga con multa de 50 á 500 pesetas á los propietarios ó colonos que oculten la verdad en las relaciones de terrenos invadidos, los que pongan obstáculos á la entrada en la finca de los delegados de la Junta, los que difículten los trabajos y todos los que eludan los preceptos de esta ley y los que habiéndose comprometido á la extinción por su cuenta lo realicen en el plazo necesario.

Cuando se oculte la existencia del insecto por un propietario, se procederá, una vez descubierto aquél, á su extinción por la Junta sin indemnización para el dueño.

Los que sufrieren en sus propiedades daños causados por langosta procedente de fincas que pertenezcan á infractores de esta ley, tendrán derecho á reclamar de aquellos el perjuicio que se le haya ocasionado.

La gasolina y los insecticidas destinados á combatir la plaga, cuando sean importados por el Estado, quedan exentos de derechos de Aduanas y de Consumos.

Todas las operaciones de extinción se harán con intervención del servicio agrónomo y bajo la inspección de los gobernadores.

## LA INDUSTRIA EN MONTILLA

Una de las dificultades con que aquí se tropieza para el completo desarrollo de la producción oliverera, es la falta de motor aplicado á la elaboración de la aceituna, obtenido con las posibles condiciones de normalidad y al alcance de los productores en pequeña escala.

Este inconveniente, de no escasa monta, está á punto de vencerse.

En la fábrica aceitera de don Joaquín Marquez Repiso se hizo anteañoche la prueba de un motor eléctrico, aplicado á la molienda de la aceituna y al prensado de la masa.

Enganchada una caballería y depositada una fanega de aceituna en la tolva se comprobó que las piedras daban cuatro revoluciones por minuto terminaba la operación en 12 minutos y 35 segundos.

Puesta otra fanega de aceituna, el

motor empezó á funcionar con perfecta regularidad, y se pudo ver que las piedras verificaban 10 vueltas por minuto y terminaban la molienda en 5 y 27 segundos.

Nuevamente se depositaron dos fanegas de aceituna de la misma calidad, moliéndose en 9 minutos y 16 segundos, siendo la masa en las dos operaciones de la misma finura que la obtenida con la caballería.

Simultáneamente se verifica el prensado.

El motor objeto de la prueba se compone de un anillo con su colector, bovina y cinco escobillas de carbón que duran seis meses, costando cada juego dos pesetas, protegido todo ello por una envoltura especial que le sirve de electro-imán y construido para doscientos cincuenta volts.

Recibe la corriente de la fábrica y se hace la acometida en cualquier punto de la red que hay establecida, pero la empresa piensa colocar un hilo especial para el servicio, con objeto de no tener complicaciones con el alumbrado y que funcione sin ninguna interrupción.

Este motor, el primero que se instala en España, ha sido inventado por los ingenieros de "La Maquinaria Inglesa," establecida en Madrid.

Los inventores de este aparato deben haber inventado bastante tiempo y no escasos recursos en hacer los ensayos y modificaciones necesarias para aplicar el motor á dicho objeto, á juzgar por la perfecta regularidad con que funciona.

Al acto de la prueba asistieron olivereros y curiosos, siendo unánimes los elogios que se hacían del nuevo aparato.

Según los datos que he adquirido, consigno á continuación un estado comparativo de los gastos de entretenimiento de los dos motores.

### Con motor animal

Pongamos como tipo 4.000 fanegas de aceituna destinada á la elaboración en un molino donde se van á triturar 64 fanegas diarias, en cuatro tareas de 16 cada una.

	Pts.	Cts.
Un maestro y tres ayudantes para cada dos tareas (*)		
Dos jornales del maestro á 2'50 pesetas	5	
Seis jornales de los ayudantes, á dos pesetas	12	
Tres cuartillas de cebada para alimentar tres caballerías necesarias para triturar las sesenta y cuatro fanegas de aceituna, poniendo la cebada á 7 pesetas fanega	5	25
Alquiler de estas caballerías	3	
Rompimiento en los capachos y deterioro extraordinario de bomba y prensa, manejadas por personas no peritas	2	

Gasto diario 27 25

Gasto de elaboración de cada fanega 1680

Idem para las 4.000 1680

Invirtiéndose en la operación sesenta y dos días y medio.

### Con motor eléctrico

Se ha de suponer un rompimiento de diez fanegas por hora, descontándose un 10 por 100 por el tiempo que se invierte en llenar la tolva y recoger la masa.

Según esto, solo molerá cada hora nueve fanegas, y por lo tanto en catorce horas 126.

El gasto será:  
2 unidades de consumo por hora á 0'75 pesetas cada una 21  
10 por 100 de impuesto 2 10

Como trabajando con caballerías se necesitan para las 24 horas dos maestros de molino con sus ayudantes, trabajando 14 horas, se necesitará próximamente la mitad del personal, al que se le abonará un aumento de jornal equivalente á las dos horas de más trabajo, á saber:

Un maestro de molino	3
Dos ayudantes (se suprime uno porque no hay necesidad de que la bomba trabaje á brazo) á 2'50 pesetas	5
Como el motor hace que la bomba trabaje con perfecta uniformidad, el deterioro de la	

(\*) En estos jornales va incluido el importe del aceite que consumen estos operarios.

formidad, el deterioro de la máquina se calcula en 50

Gasto diario 31 60

Cuesta la elaboración de cada fanega 1000

Gasto de las 4.000 fanegas 1000

Invirtiéndose en la operación treinta y un días y diez horas, economizándose, por tanto, con el motor eléctrico, seiscientos ochenta pesetas y treinta y un días y dos horas cada 4.000 fanegas de aceituna.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.  
Montilla—Octubre—1901.



## CERVANTES

Difficil es hacer una biografía del inmortal autor del *Quijote* por lo mismo que su vida es conocida de cuantos en el mundo aman las letras, y no se puede encerrar por lo accidentada en estrechos límites.

Madrid, Alcázar de San Juan y Alcalá de Henares se disputan el honor de haber visto nacer á Miguel de Cervantes Saavedra, pero según las pruebas, ese honor pertenece á la última, según partida en la que consta que nació el 9 de Octubre de 1547.

En Madrid estudió Humanidades con el profesor Juan López de Hoyos, pasando después á la Universidad de Salamanca hasta que entró de camarero con el cardenal Aguirre y con él hizo un viaje á Italia.

En 1570 sentó plaza como soldado y á bordo de la galera *Marquesa*, peleó bravamente en la batalla de Lepanto, no obstante hallarse enfermo de calenturas. De aquel combate sacó una herida en el pecho, de un arcabuzazo, y otra en una mano que se la dejó inútil para toda la vida.

Cuando regresaba á la patria en la galera *Sol*, el pirata argelino Mami le hizo prisionero en unión de los compañeros que sobrevivieron á la lucha y en Argel pasó Cervantes seis años, siendo cada vez más riguroso su cautiverio al descubrir el intento de fuga por él ideado ingeniosamente varias veces para libertar á todos sus compañeros y apoderarse de la plaza.

Poco tiempo después de regresar á España sufrió también prisión en Argemuz, sin que se hallan puesto en claro los motivos, y allí imaginó su incomparable obra *El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, el libro de que más ediciones se han hecho, después de la Biblia, en todos los idiomas.

En 1584 publicó la *Galatea* y contrajo matrimonio con doña Catalina de Palacios.

Sus obras dramáticas llegan á veinte, pero solo se comprende que fueron escritas por las necesidades de la vida, que no lograba satisfacer por completo su generoso protector el conde de Lemos.

La primera parte del *Quijote* vio la luz en 1605, pero la fama de su mérito tardó mucho tiempo en llegar á sus contemporáneos.

La hija natural de Cervantes, doña Isabel Salazar, vino á aumentar las amarguras de su padre, pues después de tener mala suerte en su matrimonio, en el que gastó la dote que su padre le había dado sacrificándose, profesó en el convento de Trinitarias.

En Madrid, en la calle del León, esquinada á la de Francos, falleció Cervantes el 23 de Abril de 1616.

Según un reciente estudio del que fué profesor del colegio de San Carlos, señor Sánchez Ocaña, Cervantes falleció del corazón, y no es extraño fuera cardíaco quien tantas emociones y contrariedades sufriera durante su vida.

HERNANDO DE ACEVEDO.



OFICIAL

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañete, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este juzgado, a instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, como apoderado de don Augusto Larret de Serrre, contra don Lorenzo Palomo Muñoz, sobre desahucio de la huerta "La Calzada", hoy "Luciana", he mandado se vendan en pública subasta los frutos de dicha huerta, que han sido embargados y apreciados, y se detallan a continuación:

- Treinta y seis cargas de estiércol añejo, a cincuenta céntimos de peseta una... 18
Naranja china: treinta y tres y medio millares, a quince pesetas uno... 502'50
Naranja agria: setecientos naranjas, a setenta y cinco céntimos de peseta el ciento... 5'25
Limonos: ciento veinte y cinco, a dos pesetas el ciento... 2'50
Cuatro y media fanegas de aceituna, a tres pesetas y media la fanega... 15'75
Un millar de granadas dulces y de layo, a tres pesetas... 3
Total, 547 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar el día diez y nueve del corriente mes, a las doce de la mañana, en la audiencia de este juzgado, situado en las Casas Ayuntamiento, piso principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores previamente, el diez por ciento del tipo.

Dado en Córdoba a siete de Octubre de mil novecientos uno.—Francisco N. Rueda.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aparecida una burra sin dueño conocido en la huerta denominada del "Pilaro", y constituida en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público para conocimiento de la persona a quien pertenezca, a fin de que produzca las reclamaciones oportunas en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 8 de Octubre de 1901.—Jaime Aparicio.

GAZETA DEL 8.—Gracia y Justicia.

Reales decretos de personal. Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición directa del material y efectos que se expresan.

Real orden disponiendo que las Comisiones liquidadoras de los regimientos de Pizarro y Alfonso XIII continúen en Villanueva y Geltrú y Barcelona, respectivamente.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta relativa a dudas surgidas para la tributación por utilidades.

Agricultura.—Real orden desestimando las instancias presentadas por don Juan Mercader y Bonaplata en reclamación de honorarios.

Instrucción pública.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

BOLETÍN DEL 9.—Gobierno civil.

Circular fijando el plazo de quince días para admitir las reclamaciones de los propietarios a quienes afecta la expropiación del proyecto reformado de la variación de trazado de la carretera de primer orden de Madrid a Cádiz entre los kilómetros 368 al 372, en el término del Carpio, y relación de dichos propietarios.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de La Rambla, Castro del Río y Bujalance para el año 1902.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fuente la Lancha los repartos de la contribución. Idem de la subasta que celebrará el de Córdoba, el día 14 del actual, para contratar la construcción de un muro de cerramiento en un solar de la calle Siete Revueltas. Cuenta del de Baena correspondiente al primer trimestre del año 1901.

Juzgados.—Edicto del de Castro del Río encargando la busca de cuatro bueyes que el primero del actual desaparecieron del cortijo de "Garcicalvo", de aquel término.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

Tánger 7.—De orden del gobierno marroquí han recorrido hoy varios pregoneros las calles de la población anunciando de parte del Sultán que quien descubra el paradero de los cautivos españoles será recompensado en

el acto con la cantidad de cinco mil duros.

El mismo pregón se ha hecho en Arzila, Alcázar Kevir, Larache, Wazán y otras poblaciones.

Además de estos pregones se han publicado otros en los pueblos, aldeas y caseríos, convocando el reclutamiento de tropas del Sultán que han de engrasar las que se envíen a rescatar a los cautivos y castigar a las kábilas raptoras.

Créese que acompañará a esta expedición militar uno de los oficiales de la comisión española de Tánger.

Hoy ha fallecido en Tánger, a consecuencia de las fiebres que padecía y de las penas que venía sufriendo por el cautiverio de sus hijos, la infeliz madre de los jóvenes españoles que han sido prisioneros por los moros.

El martirio de esta pobre madre y el terrible fin de sus angustias, ha causado en Tánger gran impresión.

El crucero Infanta Isabel llegará de un momento a otro con pliegos para el ministro de España.

Asegúrase que el Sultán emprenderá a fines de Octubre su viaje de regreso a Fez.

LA CRUZ DE MAYO Y LA CRUZ DEL BARRIO.

Como el asunto que tanto ha molestado al público, promovido por la soberbia del ilustre y jamás como se debe alabado literato y caballero don Julio Pellicer, está ya sub judice, creo que sobran todas las explicaciones y todos los testimonios que en mi anterior Remitido aduje y que prueban con la claridad del sol la existencia de mi zarzuela desde el año 1897.

El no tener a la vista los libros de la administración del teatro, hizo creer que había entregado la obra La Manchá al señor Ortas en el mes de Agosto; yo sabía que fue entregada en el verano del referido año 97; pero no me es tan fiel la memoria que pudiera conservar con exactitud el mes y el día; ello fue del 9 de Mayo al 11 de Julio en que terminó en el Teatro-Circo la compañía del señor Ortas. Quedan, pues, deshechas las pruebas y anulados los testimonios que presenta el insigne y meritísimo Pellicer, y por tanto, probada la existencia de mi libro desde la fecha citada.

Con esto doy por terminado en la prensa este asunto, que ya está produciendo el mismo olor que Lázaro a los tres días después de su muerte. Y digo en la prensa, porque no olvidaré el talentoso y singular hablista castellano Pellicer, que aunque no soy... caballero, soy hombre que mantiene lo que dice.

A los señores que propone el brillante prosista don Julio Pellicer, para juzgar "Las dos cruces", se unirán los siguientes:

- D. Rafael Ramírez Arellano.
Pedro Alcalá Zamora.
Vicente Toscano Quesada.
Enrique Redel.
Fernando de Montis.
Este tribunal tiene la palabra.

FRANCISCO TORO LUNA.

PUENTE GENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DOBLE DESGRACIA

Hoy, a las ocho de la mañana, en la fábrica de orujo "La Actividad", inmediata a la estación del ferrocarril, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Dos de los operarios que trabajaban en unas excavaciones para unos almacenes, fueron sepultados por un talud desprendido, resultando muerto Manuel Gama, de unos 35 años, casado, y gravísimamente herido José González, de 25 años, ambos de esta villa.

Este último fue conducido al hospital con pocas esperanzas de vida, y el primero al cementerio, donde se le practicará la autopsia.—MIGUEL ROMERO. 9 Octubre.

Desde Aguilar

Conflicto público de aguas potables.

Los trabajos emprendidos para aumentar el caudal de aguas de la fábrica de orujos que ha comprado una sociedad en la misma estación del ferrocarril, están produciendo un conflicto de orden público, por haberse secado la fuente de las Piedras que surten a todo el barrio bajo, y haber dejado también sin líquido muchos pagos en visperas de abrirse nuestras fábricas de aceite, que tanto líquido necesitan. De aquí surgen quejas y reclamaciones

nes de los interesados al Ayuntamiento, cuyo alcalde pterino, don José María Toro, ha mandado suspender las obras, y el propietario, señor Aparicio, que acaba de llegar de Valencia, pero que aún no se ha posesionado del mando, ha salido paraca en busca de un ingeniero que dicmine sobre tan importante asunto, de gran interés para la población.

El asunto promete dar juego, y tendrá al DIARIO al corriente de lo que ocurra.—GATILARDO.

ACTUALIDAD LITERARIA

EL PAÍS DE LOS SUEÑOS

El erudito escritor pontanense don Rodolfo Gil acaba de publicar un curioso libro titulado El País de los sueños; que es una serie de cuadros en los que el autor presenta con líneas vigorosas y brillante colorido escenas, tipos, costumbres, momentos de la incomparable ciudad de la Alhambra y un estudio notable de los escritores y artistas granadinos.

Juzgue el lector de la importancia de la obra por el siguiente sumario de lo que el libro contiene en cada una de sus secciones:

- I. La mujer granadina.—La luz y el cielo.—La Sierra.—La Vega.—Las calles.—II. Las fiestas: (las del Corpus y los días clásicos).—III. El General fe.—San Jerónimo.—La Cartuja.—La Catedral.—La Alhambra.—IV. Bocoets del natural.—V. Granada monumental.—VI. La Carrera del Darro.—Las cuevas de los jitanos.—Las escuelas del Ave María.—El Sauro Monte.—Camino del Avellano.—VII. El Albaicín.—VIII. Tipos y costumbres.—IX. Lavidia intelectual. (El Liceo: algo de historia y arte).—La Cuerda.—El Centro Artístico.—La producción literaria.—Escritores y artistas.—Antología de poetas granadinos.
El libro, escrito en correcta prosa, está ilustrado en grabados, fotografías y reproducciones de algunos cuadros, y es un verdadero primor del arte de imprimir que honra a la tipografía de Granada.

El País de los sueños figurará en breve en toda buena biblioteca.

Damos las gracias al señor Gil por el ejemplar que ha tenido la atención de enviarnos.

A LOS ESTUDIANTES

Bajo la dirección de nuestro querido amigo y compañero el Licenciado en Ciencias D. Manuel Maraver, se ha establecido en Madrid con el título de Academia Politécnica de San Rafael, un importante Centro de enseñanza que ha de prestar valiosos servicios a las familias de los jóvenes estudiantes que necesitan seguir su carrera en la corte.

En dicha Academia, que cuenta con profesores titulados y de acreditada práctica en la enseñanza, se cursan los estudios del Bachillerato, carrera de Derecho completa, preparatorio de las de Ciencias, Medicina y Farmacia, y los que requiere el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas y Banco de España.

El Profesorado de esta Academia lo componen los señores siguientes:

- Director, D. Manuel Maraver, Licenciado en Ciencias.—D. Antonio Martínez Carvajal, Médico 1.º de Sanidad militar.—D. Luis Maraver, Abogado y oficial del Senado.—D. Carlos Franco, Licenciado en Ciencias.—D. Vicente Martínez Carvajal, primer teniente de Artillería.—D. Virgilio Toledano, Licenciado en Ciencias.—D. Julián Criado y Domínguez, Licenciado en Filosofía y Letras.—D. Eduardo Augustin, oficial del Senado.—D. Ernesto Feijó, oficial tercero de Administración Militar.—D. Manuel Criado, Archivero-Bibliotecario y Taquígrafo.—D. José del Yerro, profesor Mercantil.—D. Rafael García Ormaechea, Abogado.—D. José Doz de la Rosa, Secretario y Administrador.

El local de la Academia, amplio y de excelentes condiciones higiénicas, está situado en uno de los más saneados y hermosos barrios de la corte, siendo esto una legítima garantía para las familias que confían a este Centro, en clase de internos, la educación de sus hijos.

No obstante estar montada esta Academia a la altura de las más importantes de Madrid, la cantidad que el alumno interno ha de satisfacer por su manutención y enseñanza se ha fijado en 125 pesetas mensuales, cantidad que no llega ni con mucho a los honorarios señalados por otros Centros análogos.

El Administrador de la Academia Politécnica de San Rafael, establecida en la calle del Rey Francisco, número 21; Madrid, enviará con mucho gusto el Reglamento de la misma a cuantas personas lo soliciten.

Gacetillas

Reformas de guerra.—Parece que ya es un hecho el que el ministro de la Guerra, general Weyler, piensa movilizar las escalas de tenientes de Artillería y Caballería, con objeto de que puedan ascender todos los segundos tenientes que llevan ya de empleo tres años. Océpase además el ministro del ramo en la reorganización del cuerpo de Artillería, al que dará material nuevo, con el importe de la venta del viejo.

Señor Alcalde.—Los vecinos de las calles del Reloj y Munda, en particular, y los transeúntes en general, ruegan por conducto de la prensa a la autoridad local que se sirva fijar su atención en el antihigiénico aspecto que ofrece el sitio que ocupó la suprimida mingitoria, de la segunda de las calles referidas. Creemos que el problema queda resuelto satisfactoriamente ordenando a los guardias municipales nocturno y diurno que fijen el punto de parada en la calle del Reloj, con el encargo de evitar el abuso que allí se comete.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, una por estafa, contra Antonio Mora Lopez, a quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Vargas, y otra por hurto, contra José Espajo Velasco, que también será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Castejón (don Fernando).

Defunción.—Ayer, entre once y doce de la mañana, falleció en esta capital, víctima de repentino accidente, la respetable señora doña Rafaela Losada y Obrero, viuda del que fue nuestro distinguido amigo don Matías Sanz. La inesperada muerte de esta digna señora ha llevado la aflicción a una numerosa y apreciable familia, muy estimada en Córdoba. Los funerales se verificarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, filial de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enyiamos a los desconsolados hijos y demás estimada familia el más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma de la anciana señora que fue en vida modelo de mujeres cristianas.

Viajeros.—En el expreso de anteañoche llegó a esta capital, acompañado de su distinguida esposa e hijo, don Francisco Manzano, gobernador civil de Cádiz. Durante la breve temporada que proyecta dicho señor permanecer en Córdoba, se hospeda en el Hotel Suizo.

Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular del excelentísimo Prelado sobre denuncias por medio de anónimos, pseudónimos y periódicos.—Real orden aclaratoria del párrafo 3.º del art. 125 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.—Si-guen las firmas de adhesión.—Lista de ordenados en las últimas temporadas.—Idem de sacerdotes que han hecho ejercicios espirituales.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.

Ingenieros geógrafos.—La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando el Cuerpo de Ingenieros geógrafos. Por dicho decreto se otorga opción a la entrada en el referido cuerpo a los doctores y licenciados en Ciencias, arquitectos e ingenieros industriales, reservando un turno a la oposición libre. El ascenso en el cuerpo será por rigurosa antigüedad y el ingreso por la categoría de ingenieros segundos, mediante concurso, estableciéndose al efecto nueve turnos además del décimo de oposición libre.

Fiesta nacional.—Hoy vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser cumpleaños de Su Majestad la reina doña Isabel II.

Registros mineros.—El gobernador civil de esta provincia, por decreto de 27 de Septiembre último, ha hecho las siguientes concesiones de registros de minas. Término de Montoro: a don Francisco Ogalla Alvarez 12 de la de plomo El gran Cervantes; a don Baltasar Llamas de Hacha 24 de la de cobre Fabaleu; a la Sociedad M. M. de P. 12 de la titulada Guadalmez y 33 de la Segunda Guadalmez, ambas de cobre; a don Pablo Linares 7 de la de plomo Ventijas; a don Manuel Balbín Moreno 16 de la de plomo Virgen de la Cabeza; a don Francisco Valverde 36 de la de idem San Patricio; a don Serafín Galvez Sanchez 12 de la de cobre Carmelita y otras 12 de la de idem Pepin; a don Juan Chica Palomino 4 de la de plomo Sevilla, y a don Pablo Linares 5 de la de idem Julián y 16 de la de idem Augusta.

Música.—La banda municipal de música tocará esta noche, de ocho a diez, en el paseo del Gran Capitán, las obras siguientes: 1.ª Pasodoble "Rafaelito", R. Polo. 2.ª Marcha turca, Mozart. 3.ª "Tre jolies, tanda de walses, Walteufeld. 4.ª Sinfonia sobre motivos del "Siabat Mater", de Rossini, Mercadante. 5.ª "A onalen, danza árabe, M. Rucker. 6.ª Pasodoble de la zarzuela "Las zapatillas", Chueca.

D. E. P.—El día cinco del corriente falleció en Madrid don Eugenio Páez y Peña, socio gerente de la casa editorial Hernando y compañía. Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

El tabaco.—La Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco en España e islas adyacentes, creada en Villanueva y Geltrú, ha repartido profusamente una circular que merece ser conocida. Dice en ella que, con arreglo al contrato de la Compañía Arrendataria con el Estado, éste debió, a los dos años de suscripto aquél, autorizar el cultivo del tabaco, a pesar de lo cual han pasado trece y nada se ha hecho. Afirmase que en España puede darse el tabaco tan bueno como el de Vuelta Abajo, de la isla de Cuba, y demuestra que el estanco es compatible con la libertad del cultivo, que produciría anualmente más de 200 millones de pesetas. Y la ventaja de fumar tabaco, añadimos nosotros.

Penado.—Se han dado órdenes para que el preso en la cárcel de Granada Mariano Porras Repiso sea trasladado a la de Córdoba.

Buen viaje.—Anteañoche, en el expreso, salió con dirección a Madrid, para continuar sus estudios de Medicina y Cirujía, el aprovechado joven don Fernando Marín Fernandez, hijo de nuestro apreciable amigo el diputado provincial don Manuel Marín e Higuera.

Toma de posesión.—Se ha posesionado de la cátedra de Fisiología, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía del Instituto de Cabra, nuestro querido amigo y paisano don Miguel Rivera.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos los enfermos graves y pobres Antonio Fernández, Rosalía Campos Pacheco y Josefa Luque, domiciliados, respectivamente, en las calles San Basilio, Enmedio y Puerta de Sevilla. En el hospital de Crónicos también ha ingresado Antonia Ruiz López, que habita en la calle Martín Roa.

Pérdida.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada, como todos los días, una llave encontrada en la vía pública.

Ascenso.—Ha sido ascendido a oficial de tercera clase nuestro amigo don Juan Magdaleno, que sirve en la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un cochero de la parada de la calle Gran Capitán que insultó a uno de los mangueros encargados del riego de dicha vía, porque le dijo que retirara el carruaje para que no le cayese agua, y a un joven que descompuso uno de los caños de la fuente pública de la plaza del Pótro.

Focos eléctricos.—La sociedad "Eléctrica de la Vega de Armijo", ha obsequiado al pueblo de Montoro con la colocación de nueve potentes focos de arco voltaico, de trescientas bujías cada uno, instalados en muy breve tiempo. Gracias a la actividad del ingeniero don Silvio Veneziani y del jefe montador don Manuel del Río. Los cronos "Primitivo", y de la "Unión", de dicha ciudad también tienen ya magníficas instalaciones de alumbrado eléctrico.

Basgo de honradez.—Hace varias noches, en la puerta del circo onestre establecido en Baena, una forastera perdió un bolso que contenía 455 pesetas, el cual fué hallado por el obrero Manuel Sausa, quien lo entregó acto seguido a un dependiente de la Alcaldía y éste a la interesada. La conducta del obrero es objeto de generales elogios.

Copo.—La guardia civil ha detenido a tres sujetos que jugaban a los prohibidos en un local próximo al teatro de Baena, recogiendo los dos barajas, ciento trece pesetas, dos pistolas y dos navajas de grandes dimensiones.

Atentado criminal.—El tren número 407 quedó detenido antea-yer en el kilómetro 33-200 de la línea de Puente Genil a Linares, por haber arrollado diez y seis piedras de gran tamaño y dos ramas de olivo que una mano criminal colocó en la vía. Afortunadamente no descarriló el tren ni ocurrieron desgracias.

Enlace.—Han contraído matrimonio en Cabra la bella y distinguida señorita Juana María Cuenca, y el ilustrado jurisconsulto don José Redondo de Truena.

Matrimonio.—En Baena se han unido con los indisolubles lazos



del matrimonio la bella señorita Ana Ariza Hita y don Rafael Santaella García.

**—Limosna.**—El Ayuntamiento de Baena, con motivo de la celebración de la feria de dicha villa, ha distribuido entre los pobres una abundante limosna de pan.

**—Descubrimiento arqueológico.**—En Santiponce (Sevilla) se ha llevado a cabo un importante descubrimiento en una casa que está a medio construir. Al practicar los albañiles excavaciones, hallaron un trozo de mosaico, é inmediatamente dieron aviso del hallazgo al señor alcalde, quien puso el hecho en conocimiento de la comisión de monumentos de Sevilla. La comisión ordenó que continúen extrayendo material hasta descubrir todo lo más posible de aquel resto de la antigua Itálica, y así se ha hecho. El citado mosaico, según personas entendidas, es una verdadera joya. Próximamente a dos metros de profundidad, aparece al descubierto, y mide tres metros de ancho por cuatro de largo, faltando muy poco para descubrirle totalmente. En el centro de aquel figuran ocho octógonos, en muy buen estado de conservación, y representando en su centro varias figuras mitológicas, "centáuros," "sátiros," etc.

**—Publicación.**—El número 37 de *La Moda Elegante* contiene muchos y muy hermosos grabados, reproduciendo las más exquisitas novedades en trajes, blusas, chaquetillas, faldas, capas, abrigos y sombreros, para señoras, señoritas y niños. El figurín iluminado reproduce dos magníficas *toilettes* de recepción y paseo. En el texto, muy ameno é interesante, aparecen, entre otros, originales en prosa y verso firmados por Araceli, Ruiz Contreras y Blanco Belmonte. Continúa la publicación de la novela *Annunziata*.

**—"Sol y Sombra."**—De gran interés para los aficionados es el número 244 del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al día de hoy. Contiene, entre otros notables trabajos, el juicio crítico de la décima quinta corrida de abono en Madrid, por Pascual Millán, con preciosas instantáneas; amplia información de las corridas efectuadas en Salamanca, Cegroño, Murcia, Córdoba y Nazareth (Portugal), con instantáneas; encerrado todo ello en una linda portada del notable artista Sánchez Solá.

**—"La Alhambra."**—El último número de la preciosa revista granadina *La Alhambra* contiene lo siguiente: Prisca, Matías Mendez Yellido. —El palacio de Seti Meriem, Francisco de P. Valladar. —Otoño, Antonio J. Afán de Rivera. —El Chacho, Juan Guillén Sotelo. —Recuerdos de la dominación árabe en la comarca de Lérida, Joaquín Vilaplana. —El beso del Apóstol, G. Nafiez de Prado. —La juventud, Adolfo Rodríguez. —Notas bibliográficas, F. Cáceres Plá. —Crónica granadina, V. —*Grabados.*—Lámina suelta: Palacio de Seti Meriem, Claustro alto y bajo del patio. —Intercalados en el texto: Llave árabe y tres del artículo "Recuerdos de la dominación árabe en la comarca de Lérida."

**—El doctor Lazarraga,** especialista de garganta, nariz y oídos, discípulo del Gran Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esta especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Suizo.

**—Tónico Oriental.**—Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

**—Convalecencia.**—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

No hubo truenos en la atmósfera, pero se oyen por las calles, producidos en los juegos de los niños holgazanes.

Pensamiento.

Atender con solicitud a la instrucción pública equivale a procurar la futura prosperidad de los pueblos.

Cantar.

Tu nombre un día grabé en la corteza de un roble para que viva mi amor cuanto viva allí tu nombre.

De sobremesa.

Un matrimonio se reconcilia después de una terrible disputa, y dice el esposo:

—Lo que siento, hija mía, es haber tirado un plato a la cabeza.

—Yo también, añadió ella, porque así se ha descabalado la docena.

## BANCO DE ESPAÑA.—CÓRDOBA

### ANUNCIO

El Banco de España ha acordado prorrogar hasta fin del mes actual, el plazo para la admisión en sus Sucursales de los billetes de la emisión de 1.º de Julio de 1876.

Córdoba 8 de Octubre de 1901.—El Secretario, *Federico Heredia*.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Francisco de Borja, confesor. —**MAÑANA:** S. Luis Beltrán, confesor. —**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por una devota, en sufragio por sus difuntos.

**ÓRTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de san Andrés, sexto día de la solemne novena a María Santísima del Rosario, que anualmente dedica a tan excelsa Señora su hermandad y piedad de los fieles, en la que predicará el R. P. García, Misionero del I. C. de María.

—Hoy, quinto día de solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, dando principio a las cinco de la tarde. Se expondrá la Divina Magestad, a continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy quinto día de novena a Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá y hará la Visita del Santísimo, a continuación se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la novena con los gozos cantados, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que anualmente consagran las religiosas carmelitas de Santa Ana a su ínclita Madre la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura, con coplas, concluyendo con la bendición y reserva.

—Hoy, a las siete de la noche, sexto día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra a su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Predicará don Francisco Mantero Pozo.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, a las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón a cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario, a las seis de la tarde; los jueves y domingos con cánticos.

—Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, a las seis. Los días festivos a las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

—En el santuario de la Virgen de la Fuentana se hace el mes del Rosario, a las cuatro y media de la tarde. Los domingos con exposición solemne del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hace el ejercicio del mes del Rosario al toque de oraciones.

### Primer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en los días 10 y 11 del corriente, desde las siete y media en adelante, lo aplicarán por el alma del excelentísimo señor don Francisco Mila y Beltrán (q. e. p. d.)

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo en la citada parroquia en los dos días antes indicados.

Su afligida viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

### Sufragios

En la Real iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebrará una Misa rezada en el altar de San José, hoy, a las ocho de la mañana, dándose en ella la sagrada comunión a los fieles, en sufragio del alma de la Srta. Teresa Rodríguez Pina, que falleció en Palma de Mallorca el día 10 de Septiembre último.

La Junta de la Congregación Josefina ruega encarecidamente a todos los asociados asistan puntualmente a este piadoso acto.

### D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 11 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Eduardo León de los Angeles, del comercio de esta plaza que falleció el 30 de Marzo de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su afligida madre, hermanas, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el viernes 11, en la Real iglesia de San Hilito, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José de Eioja y Vizcaino (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Cármen.

Los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media en adelante, hoy y mañana, por el alma de la Srta. D. Rafaela Losada y Obrero, viuda de Sanz, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

### Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Vicente Gebalós y Arroyo, que falleció el 11 de Octubre de 1896.

Su viuda é hija ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

### Primer aniversario

Mañana, a las diez, se celebrarán en la parroquia de nuestra Señora de la Asunción, de Castro del Río, solemnes honras en sufragio por el alma de la señorita Ana Rodríguez Carrotero, que falleció el 22 de Octubre de 1900.

Su desconsolada madre, hermana y hermano político ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan a dicho acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regular la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de erisipelas, erisipelas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia. Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 24.5.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obran como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando áuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

**¿Qué persona aficionada ó dedicada a la música,** no procura adquirir un notabilísimo piano, patente de invención, siempre corriente para tocarlo, y sin gravamen de afinación, garantizado de no adojarse sus cuerdas ni clavijas eternamente, etc., sabiendo con seguridad que todos los demás pianos del mundo se desafilan frecuentemente, unos más que otros, según la fábrica?

Sus precios resultan iguales a los demás, siendo el mecanismo muy diferente, por lo cual conservan la afinación. Privilegio exclusivo en las principales naciones. Único depósito en Córdoba, central para toda Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

## A. QUESADA

MÉDICO CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

**Azúcar.**—Los arrendatarios de la fábrica "Santa Isabel", de Alcolea, han establecido en la calle María Cristina, número 3, un depósito para la venta de azúcares, desde un cuarto arroba en adelante, a precios de fábrica. Horas de despacho de siete de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche.

## RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pichones con arroz a la americana.



**CONTRA EL LINFATISMO**  
**Reumatismo, Enfermedades del Pecho**  
**ESCROFULISMO**  
y en los casos de debilidad general, y  
**CONVALESCENCIAS**  
lo más indicado es el

# VINO ESCRIVA

que contiene 50 mg. de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.  
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España. — Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. — BARCELONA.



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA  
— Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento Diputación, 435, et. Bar. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

### A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888 Medalla de Oro

## ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.  
— En Córdoba: Márquez y Urbano.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —

## EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO  
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta.  
Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!  
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!  
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo, 16 Junio 1900.

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1858 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual é certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.  
Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las conscientes mentiras de los charlatanes.  
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.  
No tenemos sucursales.

Nápoles 4, Calata S. Marco.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO, DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premlado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudican el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.  
Se anuncia al público como de gran utilidad.  
Hay gran surtido de opiatas y élixires.

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Ninguna ANEMIA

resiste á la

## HEMOGLOBINA

de VOB DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

El origen de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOB DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1889, es que cada uno que quiere el nombre bien escrito de VOB DESCHIENS, le marca de HERRIER al lado y la firma en rojo LORIAN & Co.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. E. E. medefinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. 1/2 libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Exigirse el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

## Gran Almacén de Esteras

de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arco Real.—El dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterera y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases.—Artículos: pitas alfombradas, clase extra; idem, batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yutes imitación alfombra, superior; yutes rayados, idem; cordelillos espartos de todas clases; estera unco de varias clases; estera plecta de varias clases. Gran variedad en dibujos y colores, todo á precios sumamente económicos.—Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonito, más sólido y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arco Real. 15-8

Pérdida. La persona que sepa el paradero de un becerro de un año, colorado, caricano, que se extravió del cortijo Malabrigo, conocido por el de Zaragoza, y quiera avisar á su dueño, Andrés Rodríguez González, Luis Diaz 3, recibirá una gratificación y se le agradecerá. 6-4

Esquilmo. Se vende el de granadas del fontanar del cortijo de Quintos para tratar, con don Santos Hernández, San Pablo 20. 10-6

Se acojen ganados en la suerte de Sordoba la vieja, conocida por la de la Puerta, y en el cortijo del Castillo. Para tratar, carrera de la Puensanta 1 cuadruplicado. 5-8

A los labradores  
Se ofrece para guardar un individuo que reúne conocimientos generales para el cargo que solicita. Informar en la casa número 9 plaza de la Magdalena. 4-8

## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.  
Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.  
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.  
Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.  
Cuando la sangre está empobrecida y acosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello; por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

### En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montaña señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MONTANERA. Se vende una muy abundante en Santa María de Trasierra, de este término. Para tratar, Madera alta 3. 10-3

Se arrienda desde el día el cortijo Snobrudo Jarillo, término de Córdoba, con 183 fanegas de tercio, á vara hincada. Para tratar, con su dueño, Antonio Corripio Calero, plaza de Jesús 4, en el Cerpio. 3-2

Se arrienda desde el día de la casa-portales 3, 5 y sin número de la Cuesta de Luján. Para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 2ª. 10-8

## Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos  
Nada hay que pueda compararse con la celebre

## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

## TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
Exíjase siempre la “MARCA INDUSTRIAL” de los ÚNICOS PROPIETARIOS

## LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

### CONDE ARENALES N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, trigoillo y zebachadurá.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Acidias, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente por el medicamento SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja.—27 años de éxito.—Venta: Principales farmacias y droguerías. Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0.15. Consulta por escrito, y prospecto gratis, al Dr. Mutjé, Gabinete médico especial, Mendizábal, 15, pral.—BARCELONA.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANK

NO IRRITA EL CUTIS  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PRECIO 2.50 P. EL BOTE

BORRILL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo; kola, cacao, guarana y ácido fóscrico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Via 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

## Bodegas Franco-Españolas

LOGRONO

Vinos de mesa marcas “Claret”, “Royal Claret”, y “Diamante”.  
Representante: Rafael Porlan Aguilar, Pílera 4, Córdoba.

## Estiércoles

Negros y como de mantillo, prometiendo una gran cosecha, se venden por carros, á precios módicos, acopiados junto al cuartel de caballería de Alfonso XII. Para tratar, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 10-6

## AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y á alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Se desea una cocinera joven, y con buenas referencias, ofreciéndose un sueldo de 15 pesetas. Razón, Tomás Conde S. 5-8

Se desea colocación un joven para oficina ó casa de comercio, para llevar cuentas ó escribir; posee buena letra y se ofrece por sueldo módico. Informar en su conducta, en la peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos 11. 6-5

Medriza. Una primeriza, con buenas referencias, solicita casa para criar. Razón, San Alvaro 2. 4-8

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un alfiler de pecho, en forma de palma, de oro, con roseta también de oro y una perla en el centro, que se ha extraviado desde el Gran Capitán á la plaza de San Andrés, y quiera devolverlo á su dueño, calle de San Pablo 65, recibirá una gratificación. 3-2

Se venden las casas Rinconada 5 y Lustré 2 (Campo de la Verdad). Para tratar, Barrioueyo 10. 10-4

Se hace almoneda de varios muebles. S Valladares 20. 4-3

Se venden las casas Rinconada 5 y Lustré 2 (Campo de la Verdad). Para tratar, Barrioueyo 10. 10-4

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un alfiler de pecho, en forma de palma, de oro, con roseta también de oro y una perla en el centro, que se ha extraviado desde el Gran Capitán á la plaza de San Andrés, y quiera devolverlo á su dueño, calle de San Pablo 65, recibirá una gratificación. 3-2

## Aprendices.

Se necesitan en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.